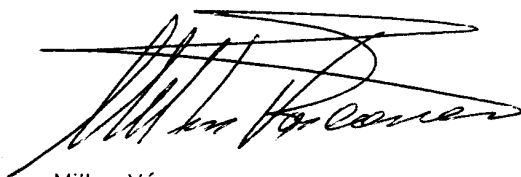


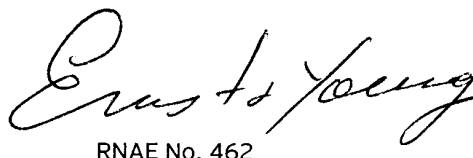
Informe de los auditores independientes

A MachalaPower Cía. Ltda. - Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los balances generales de MachalaPower Cía. Ltda. - Sucursal Ecuador (sucursal de MachalaPower Cía. Ltda. de las Islas Cayman y subsidiaria de Noble Energy Inc. de E.U.A.) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestro informe de fecha 5 de mayo de 2008, expresamos una opinión con una excepción sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, debido a que la Sucursal no había registrado una insuficiencia en la provisión para cuentas incobrables. Como se describe en la Nota 3, la Sucursal ha recuperado la totalidad de la cartera que mantenía registrada al 31 de diciembre de 2007. Por tanto, nuestra opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 expresada en el párrafo siguiente, es diferente a la expresada en nuestro informe anterior.
4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MachalaPower Cía. Ltda. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. Como se describe en las Notas 2 (c) y 4 a los estados financieros, la Sucursal efectuó la actualización a la vida útil de la planta de generación eléctrica. Este cambio en la estimación de la vida útil se hizo efectivo a partir del 1 de enero de 2008, y la nueva vida útil estimada cambió de 10 años a 21 años; el efecto de esta actualización ha originado una disminución en la depreciación de dicho activo en el año 2008 de aproximadamente US\$9,491,000.



Milton Vásconez
RNCPA No. 21.195



RNAE No. 462

Quito, Ecuador
29 de abril de 2009

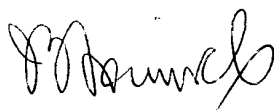
MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		2,580,315	38,646
Cuentas por cobrar	3	75,613,486	73,411,903
Gastos pagados por anticipado		143,290	131,914
Total activo corriente		78,337,091	73,582,463
Propiedad, planta, vehículos y equipos, neto	4	64,378,684	64,341,779
Otros activos	5	4,384,475	4,561,945
Total activo		147,100,250	142,486,187
Pasivo e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	6	1,817,956	2,784,298
Compañías relacionadas	7	125,243,807	128,229,236
Pasivos acumulados		-	90,396
Total pasivo corriente		127,061,763	131,103,930
Pasivo no corriente:			
Compañías relacionadas	7	15,927,508	5,435,207
Otros pasivos a largo plazo	8	2,427,470	3,336,012
Total pasivo no corriente		18,354,978	8,771,219
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	9	2,000	2,000
Aportes para futuras capitalizaciones	10	2,609,038	34,416,610
Pérdidas acumuladas		(927,529)	(31,807,572)
Total inversión de la casa matriz		1,683,509	2,611,038
Total pasivo e inversión de la casa matriz		147,100,250	142,486,187



John Tornich
Gerente General



Amparo Moya
Subgerente Administrativa - Financiera



Mónica Escobar
Contadora

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

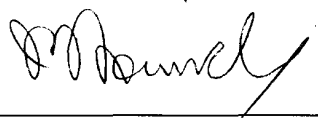
MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

Estados de resultados

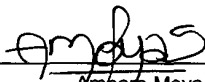
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

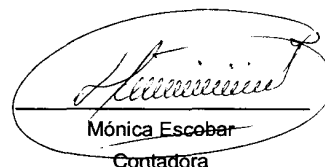
	Nota	2008	2007
Ingresos por ventas de energía	2 (j)	55,667,905	70,915,951
Costos y gastos de operación:			
Costos de generación	11	(45,781,334)	(49,226,782)
Depreciación y amortización	4 y 5	(4,412,228)	(13,802,098)
Gastos administrativos	12	(4,823,294)	(5,179,365)
Total costos y gastos de operación		(55,016,856)	(68,208,245)
Utilidad en operación		651,050	2,707,706
Gastos financieros	7	(971,458)	(2,002,522)
Otros ingresos no operacionales		133,494	21,202
Pérdida en venta de activo fijo		(740,615)	-
(Pérdida) utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		(927,529)	726,386
Provisión para participación a trabajadores	2 (g)	-	(90,396)
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(927,529)	635,990
Provisión para impuesto a la renta	13 (d) y 2 (h)	-	(128,061)
(Pérdida) utilidad neta		(927,529)	507,929



John Tomich
Gerente General



Amparo Moya
Subgerente Administrativa - Financiera



Mónica Escobar
Contadora

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

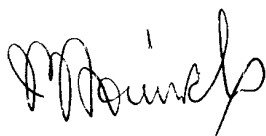
MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

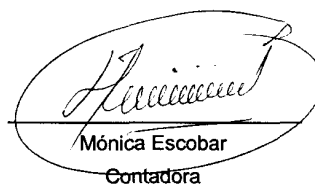
	Capital asig- nado	Aportes para futuras capitali- zaciones	Pérdidas acu- muladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2,000	34,416,610	(32,315,501)	2,103,109
Más- Utilidad neta	-	-	507,929	507,929
Saldo al 31 de diciembre de 2007	2,000	34,416,610	(31,807,572)	2,611,038
Más (menos):				
Compensación de pérdidas acumuladas (Ver Nota 10)	-	(31,807,572)	31,807,572	-
Pérdida neta	-	-	(927,529)	(927,529)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2,000	2,609,038	(927,529)	1,683,509



John Tomich
Gerente General



Ambar Moya
Subgerente Administrativa - Financiera



Mónica Escobar
Contadora

MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

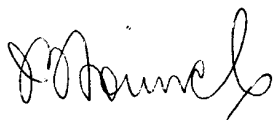
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(927,529)	507,929
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciaciones y amortizaciones	4,412,228	13,802,098
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(2,201,583)	(8,504,707)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(11,376)	(17,277)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(966,342)	1,273,266
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(90,396)	90,396
Aumento (disminución) en compañías relacionadas (1)	18,834,682	(14,875,258)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>19,049,684</u>	<u>(7,723,553)</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta, vehículos y equipos, netas	<u>(4,271,663)</u>	<u>(217,099)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Disminución en otros pasivos a largo plazo	(908,542)	(908,542)
(Disminución) aumento en compañías relacionadas, neto	(11,327,810)	8,474,724
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(12,236,352)</u>	<u>7,566,182</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	2,541,669	(374,470)
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio del año	38,646	413,116
Saldo al final del año	<u>2,580,315</u>	<u>38,646</u>

(1) Incluye gastos financieros devengados por préstamos a corto plazo contraídos con Noble Energy International Ltd. por 971,458 y 2,002,522 durante el año 2008 y 2007 respectivamente. (Ver Nota 7).



John Tomich
Gerente General



Amparo Moya
Subgerente Administrativa - Financiera



Mónica Escobar
Contadora

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

MachalaPower Cía. Ltda.- Sucursal Ecuador (la Sucursal) es una sucursal de MachalaPower Cía. Ltda. de las Islas Cayman, y subsidiaria de Noble Energy Inc. de E.U.A, fue domiciliada en Ecuador el 26 de marzo de 2001, y se dedica a la generación de energía eléctrica.

El 15 de octubre de 2001, la Sucursal firmó con el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), un Contrato de Concesión para la Construcción, Instalación y Operación de una Planta de Generación de Energía Eléctrica, mediante el cual se le otorgó la concesión específica para financiar, construir, poseer, generar y operar una Central Termoeléctrica con una capacidad nominal de 312 MW ubicada en el sector denominado Bajo Alto, (Provincia de El Oro) la cual utiliza para su generación como combustible el gas natural que se produce en el Campo Amistad del Golfo de Guayaquil operado por la compañía relacionada EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador. Es parte integrante del Proyecto, la Línea de Transmisión de 14 Km. de longitud, que conecta la central de generación y la subestación de seccionamiento localizada en la población de San Idelfonso, la misma que se conecta con el Sistema Nacional Interconectado.

La Sucursal asume por su propia cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a dicha actividad.

A partir de la fecha de suscripción del Contrato, la Sucursal ha ejecutado las actividades que permitieron la instalación y operación del proyecto que está constituido por una central de generación que tiene una capacidad de hasta 130 MW, la que se irá incrementando sujeto a la terminación de las Fases II y III.

Mediante dicho contrato se le reconoce a la Sucursal el carácter de propietaria sobre la Central y demás equipos y bienes que la constituyen.

La presente concesión se otorga por un plazo de treinta y un años contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato, ocurrida el 15 de octubre de 2001, momento desde el cual la Concesión entró en vigencia. Durante este plazo la Sucursal tendrá todos los derechos que la Ley ecuatoriana vigente le reconoce como tal, y por tanto el ejercicio de sus derechos no podrá ser desconocido, limitado o revocado, a menos que existan causas contractuales expresamente determinadas que así lo permitan.

De acuerdo a regulaciones legales vigentes, la Sucursal transfirió la propiedad e hizo entrega mediante el Contrato de Conexión, a favor de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica –Transelectric S. A. de la Subestación de Seccionamiento San Idelfonso, la cual incluye el campo de conexión, con las instalaciones, equipos y estructuras que la forman, manteniendo la Sucursal el uso y goce de dicha subestación hasta el término del contrato de concesión (Ver Nota 5).

La Sucursal inició la generación de energía eléctrica en septiembre de 2002. A partir de octubre de 2003, la Sucursal factura directamente la venta de energía eléctrica a las compañías distribuidoras, y grandes consumidores.

Para la operación de la planta de generación eléctrica, la Sucursal compra la totalidad de la producción de gas a su compañía relacionada EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador, operadora del Bloque 3. La compra del gas se la efectúa al precio del Fuel Oil Four (energético sustituible del gas), el cual se mantiene fijo a partir del 25 de julio del año 2005, por medio del Decreto Ejecutivo No. 338 relacionado con la fijación de los precios de los combustibles.

La tarifa por Kwh se reconoce en función del costo de generación eléctrica más alto del mercado libre incurridos por todas las generadoras que operan en el país.

Con fecha 24 de marzo del año 2006, el CONELEC aprobó la solicitud de la Sucursal de suspender las Fases II y III del Contrato de Concesión. Esta razón constituye un evento de fuerza mayor de conformidad con el contrato de concesión. Una vez que las condiciones que han provocado dicho diferimiento sean superadas se incorporará un Contrato Modificadorio de Concesión para la Construcción, Instalación y Operación de una Planta de Generación de Energía Eléctrica, el cual dispondrá un nuevo cronograma de ejecución. A la fecha esta situación continúa pendiente.

La dirección registrada de la Sucursal es Avenida 12 de Octubre y Francisco Salazar, Edificio Plaza 2000, Quito - Ecuador. La Sucursal recibe servicios administrativos y técnicos por parte de EDC Ecuador Ltd.- Sucursal Ecuador (compañía relacionada) (Ver Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Sucursal presentaba pérdidas acumuladas que exceden el 50% del capital asignado. De acuerdo con disposiciones legales vigentes el Superintendente de Compañías podrá cancelar el permiso de operación concedido a una compañía extranjera que tenga sucursal en el Ecuador, si la Sucursal no aumentara su capital asignado dentro del plazo concedido por el Superintendente para tal

efecto. Durante el año 2008 la Sucursal efectuó la compensación de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2007 con aportes para futuras capitalizaciones (Ver Nota 10). Adicionalmente, el 29 de abril de 2009 la Sucursal efectuó la compensación de las pérdidas originadas en el ejercicio fiscal 2008 con los aportes para futuras capitalizaciones.

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros efectos colaterales. La gerencia de la Sucursal considera que sus operaciones no serán afectadas de manera significativa por esta crisis económica, al punto de poner en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la casa matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Sucursal deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentra registrado a su valor nominal

(b) Cuentas por cobrar-

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

(c) Propiedad, planta, vehículos y equipos-

Se encuentran valorados a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación de la propiedad, planta, vehículos y equipos se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil probable de los bienes, excepto terrenos que no se deprecian, como sigue:

	2008	2007
Maquinaria y equipos de campo	10%	10%
Planta (*)	6.41%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipos de cómputo	33%	33%
Equipos de oficina y otros	10%	10%

(*) A partir del año 2008, la administración efectuó la actualización de la vida útil de la planta de generación eléctrica. El cambio en la estimación originó que la vida útil cambie de 10 años (tasa equivalente de 10% anual) a 21 años con un remanente por depreciar de 15.6 años (tasa equivalente de 6,41% anual). (Ver Nota 4).

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año. Las actividades planeadas de mantenimiento mayor de la planta de generación son cargadas al gasto cuando son incurridas a menos que el mantenimiento incluya la adquisición de componentes adicionales, o reemplazo de componentes existentes, los cuales sirvan significativamente para incrementar la capacidad, en cuyo caso dichos costos son capitalizados y diferidos. El valor de la propiedad, planta, vehículos y equipos, considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Otros activos-

Los otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición, y serán amortizados en línea recta durante un período de 31 años.

El valor de los otros activos no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

(e) Cuentas por pagar-

Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

(f) Compañías relacionadas-

Se encuentran registradas a su valor nominal.

(g) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

La Sucursal al 31 de diciembre de 2007 no tiene empleados bajo relación de dependencia, sin embargo, durante el año 2008 y 2007 compartió, por conveniencia logística, con la compañía relacionada EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador, infraestructura física y administrativa, por medio de los trabajadores de dicha sucursal. Con fecha 17 de julio de 2008, el Ministerio del Trabajo autorizó la unificación de utilidades solicitada por las Sucursales en el mes de marzo de 2008. De esta forma, los trabajadores de EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador percibirían también el 15% sobre la utilidad tributable de la Sucursal, con fondos y cargo a los resultados de la misma. En caso de que una de las Sucursales genere pérdidas, la participación a trabajadores será determinada únicamente por la entidad que haya generado utilidades.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Sucursal presentó pérdidas y utilidades respectivamente, motivo por el cual en el año 2008 no se realizó la unificación de utilidades y en el año 2007 se lo realizó de acuerdo a lo arriba dispuesto.

(h) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(j) Ingresos por venta de energía-

Los ingresos por venta de energía se registran cuando se entrega la misma a la Corporación Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Dicho organismo reconoce como precio de venta de dicha energía al costo de generación eléctrica más alto del mercado libre (se incluyen los costos variables de kilovatio / hora incurridos por todas las generadoras que operan en el país), de acuerdo con las disposiciones legales vigentes para el contrato de concesión y adicionalmente reconoce un ingreso para la Sucursal por mantener disponible un volumen de capacidad de generación de energía diario a una tarifa fija determinada por dicho organismo.

(k) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(l) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2008	2007
Clientes (1)	72,465,900	70,247,892
CENACE (2)	1,211,101	1,251,999
Retenciones en la fuente (3)	2,619,749	2,439,788
Anticipos a proveedores	13,000	15,661
Garantías	49,687	13,000
	76,359,437	73,968,340
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(745,951)	(556,437)
	<u>75,613,486</u>	<u>73,411,903</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2006	398,853
Más- Adiciones	<u>157,584</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	556,437
Más- Adiciones	<u>189,514</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>745,951</u>

De acuerdo con la Gerencia la provisión para cuentas incobrables registrada al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es adecuada.

(1) Corresponde a venta de energía, que al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se formaba de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Corporación para la Administración Temporal		
Eléctrica de Guayaquil (CATEG)	24,250,295	27,804,638
Empresa Eléctrica Regional Manabí	20,569,682	15,582,805
Empresa Eléctrica Regional Guayas – Los Ríos S. A.	7,567,153	8,495,088
Empresa Eléctrica Los Ríos C. A.	4,220,334	5,210,552
Empresa Eléctrica Milagro C. A.	3,491,924	2,805,325
Empresa Eléctrica Quito S. A.	3,069,223	2,072,718
Empresa Eléctrica Península de Santa Elena	2,517,231	2,018,766
Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S. A.	2,191,742	1,949,580
Empresa Eléctrica Regional El Oro S. A.	1,783,020	1,478,118
Empresa Eléctrica Santo Domingo S. A.	922,532	529,001
Empresa Eléctrica Regional Norte S. A.	262,120	315,710
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.	224,432	232,419
Empresa Eléctrica Ambato	209,118	299,040
Empresa Eléctrica de Bolívar S. A.	191,660	233,125
Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	184,332	302,415
Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A.	156,335	209,209
Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A.	137,141	241,247
Otros menores	517,626	468,136
Total clientes	<u>72,465,900</u>	<u>70,247,892</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sucursal mantenía cuentas por cobrar vencidas con empresas distribuidoras de electricidad por 63,916,052 y 61,092,239 respectivamente. Con fecha 19 de diciembre de 2008 y con acta

Notas a los estados financieros (continuación)

modificatoria del 26 de marzo de 2009, la Sucursal y Noble Energy Inc (casa matriz) firmaron con el Gobierno de la República del Ecuador (por medio del Ministerio de Finanzas) y con el Consejo Nacional de Electricidad, un acuerdo transaccional en el cual se establece que la República del Ecuador pagará hasta el 21 de abril de 2009 el valor de 59,843,880 que correspondían a cuentas por cobrar vencidas al 30 de junio de 2008, a su vez la Sucursal y su casa matriz deberán desistir de los juicios locales mantenidos con las distribuidoras de electricidad y del arbitraje internacional presentado en contra del Estado Ecuatoriano. En función a esto, al 28 de abril de 2009 la Sucursal ha recuperado los 59,843,880 establecidos en dicho acuerdo, ha desistido de los procesos locales y ha iniciado los procedimientos para desistir del Arbitraje Internacional presentado en contra del Estado Ecuatoriano. (Ver Nota 14).

- (2) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluye 1,211,101 correspondiente a venta de energía efectuada hasta septiembre de 2003, mes hasta el cual la venta de energía se cobraba únicamente al CENACE. En función al acuerdo mencionado en el párrafo anterior la Sucursal ha recuperado la totalidad de este saldo.
- (3) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las retenciones en la fuente de impuesto a la renta estaban formadas de la siguiente manera:

	2008	2007
Retenciones en la fuente 2004, 2005 y 2006 (*)	1,469,298	1,859,079
Retenciones en la fuente 2007 (**)	580,709	580,709
Retenciones en la fuente 2008 (**)	569,742	-
	<u>2,619,749</u>	<u>2,439,788</u>

(*) Constituyen retenciones del año 2004, 2005, y 2006 las mismas que fueron reclamadas al Servicio de Rentas Internas, y sobre la cuales en el año 2008 se autorizó la devolución por nota de crédito de 1,761,631 (incluye interés por 108,174) mientras que 205,622 todavía se encuentran en disputa, con relación a estos últimos a criterio de la gerencia y de sus asesores legales estos valores serán recuperados en su totalidad.

(**) Corresponden a valores de retenciones en la fuente pagados durante los años 2008 y 2007 y podrán ser compensados con el impuesto a la renta causado hasta en 3 años fiscales posteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Propiedad, planta, vehículos y equipos

El saldo de propiedad, planta, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, estaba formado de la siguiente manera:

	2008	2007
Maquinaria y equipos de campo	243,770	209,124
Planta (1)	135,438,167	134,510,417
Vehículos	581,806	631,167
Equipos de cómputo	305,876	272,212
Equipos de oficina y otros	97,473	86,870
Terrenos	29,486	29,486
Obras en curso	79,708	79,708
	<u>136,776,286</u>	<u>135,818,984</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>(72,397,602)</u>	<u>(71,477,205)</u>
	<u>64,378,684</u>	<u>64,341,779</u>

El movimiento de la propiedad, planta, vehículos y equipos durante el año 2008 y 2007 fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2006	77,749,308
Más (menos)-	
Adiciones netas	217,099
Depreciación	<u>(13,624,628)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	64,341,779
Más (menos)-	
Adiciones netas	4,271,663
Depreciación (1)	<u>(4,234,758)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>64,378,684</u>

(1) La Sucursal, a partir del 1 de enero de 2008 y de acuerdo con un estudio técnico realizado por un experto independiente efectuó la actualización de la vida útil de la planta de generación eléctrica dado que las condiciones económicas, técnicas y operativas han variado con respecto a las utilizadas en la determinación de la vida útil estimada hasta el año 2007. Las situaciones más importantes consideradas fueron:

- (a) Las condiciones de operación fueron menos severas que las inicialmente asumidas.
- (b) Información actualizada de plantas de similares condiciones establecía que la vida útil debería ser estimada entre 20 y 25 años.
- (c) Los planes estratégicos actuales del Gobierno planean desarrollo masivo de recursos hídricos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La nueva vida útil estimada cambió de 10 años a 21 años quedando pendiente por depreciar a partir del 1 de enero de 2008 un remanente de 15.6 años; el efecto de esta actualización originó una disminución en la depreciación de dicho activo en el año 2008 de aproximadamente 9,491,000.

5. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de otros activos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Subestación de energía	5,501,343	5,501,343
Menos- Amortización acumulada	<u>(1,118,268)</u>	<u>(940,798)</u>
	4,383,075	4,560,545
Depósitos en garantía	<u>1,400</u>	<u>1400</u>
	<u>4,384,475</u>	<u>4,561,945</u>

El movimiento de los otros activos durante el año 2008 y 2007 fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2006	4,739,415
Menos- Amortización	<u>(177,470)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	4,561,945
Menos- Amortización	<u>(177,470)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>4,384,475</u>

6. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	654,573	1,704,777
Impuesto al Valor Agregado (IVA) corto plazo (Ver Nota 8)	908,542	908,542
Impuestos por pagar	<u>254,841</u>	<u>170,979</u>
	<u>1,817,956</u>	<u>2,784,298</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Corto plazo		
EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador (1)	63,823,369	45,960,145
Noble Energy International Ltd. (2)	<u>61,420,438</u>	<u>82,269,091</u>
	<u>125,243,807</u>	<u>128,229,236</u>
Largo plazo		
Noble Energy Inc.(3)	7,699,710	1,207,409
Noble Energy Internacional Ltd. (4)	<u>8,227,798</u>	<u>4,227,798</u>
	<u>15,927,508</u>	<u>5,435,207</u>

- (1) La Sucursal adquiere la totalidad del gas natural a EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador y mantiene un contrato con la misma entidad por el cual recibe servicios administrativos, financieros y técnicos (Ver Notas 11 y 12).
- (2) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sucursal mantiene préstamos con Noble Energy International Ltd. Los préstamos poseen vencimientos menores a un año y devengan intereses calculados a una tasa de interés anual que oscila entre el 6.32% - 7.75% y 2% - 7.75%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 estos préstamos devengaron intereses por 971,458 y 2,002,522 respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la deuda a largo plazo corresponde a cargos que Noble Energy Inc. (casa matriz, ha realizado a nombre de la Sucursal, la misma no tiene vencimiento, no será exigible en el corto plazo y no devenga intereses. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2008 incluye financiación de un rotor adquirido a General Electric por un valor de 5,638,802.
- (4) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la deuda a largo plazo corresponde a fondos entregados por Noble Energy International Ltd., la misma que no tiene vencimiento, no será exigible en el corto plazo y no devenga intereses.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Noble Energy Inc.	Noble Energy Internacio- nal Ltd.	EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador	Total
Año 2008				
Financiamiento capital de trabajo	-	4,000,000	-	4,000,000
Servicios recibidos (Nota 12)	-	-	3,292,143	3,292,143
Reembolso de gastos, neto	853,498	-	-	853,498
Pagos efectuados	-	21,820,112	22,132,810	43,952,922
Intereses causados	-	971,458	-	971,458
Compras realizadas (Nota 11)	-	-	32,897,722	32,897,722
Financiamiento	<u>5,638,802</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,638,802</u>
Año 2007				
Financiamiento capital de trabajo	-	14,811,970	-	14,811,970
Servicios recibidos (Nota 12)	-	-	3,077,951	3,077,951
Reembolso de gastos, neto	1,230,938	-	-	1,230,938
Pagos efectuados	260,801	7,283,873	63,521,117	71,092,106
Intereses causados	-	2,002,522	-	2,002,522
Compras realizadas (Nota 11)	-	-	39,040,677	39,040,677
Otros	<u>23,582</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23,582</u>

Las operaciones con partes relacionadas son efectuadas en los términos acordados con las mismas.

8. Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sucursal mantiene otros pasivos a largo plazo, correspondientes al Impuesto al Valor Agregado por pagar por concepto de la internación temporal de la Planta de Poder y la Subestación, los cuales se devengan en proporción similar a la depreciación de dichos activos, la porción corriente se encuentra registrada en cuentas por pagar (Ver Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de otros pasivos a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2008	2007
IVA Internación temporal	3,336,012	4,244,554
IVA Internación temporal corto plazo	<u>(908,542)</u>	<u>(908,542)</u>
	<u>2,427,470</u>	<u>3,336,012</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de los otros pasivos a largo plazo durante el año 2008 y 2007 fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2006	4,244,554
Menos- Pagos efectuados	(908,542)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	3,336,012
Menos- Pagos efectuados	(908,542)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>2,427,470</u>

9. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

10. Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre 2007, se mantenían aportes para futuras capitalizaciones por 34,416,610. Mediante carta del 24 de abril de 2008, la casa matriz autorizó la compensación de las pérdidas acumuladas por 31,807,572 con los aportes para futuras capitalizaciones, quedando de esta manera al 31 de diciembre de 2008 un valor de 2,609,038.

11. Acuerdo de compra de gas

Con fecha 22 de julio de 2002, la Sucursal firmó con EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador (compañía relacionada) un convenio denominado "Gas Purchase and Sale Agreement" en el cual se establece que la Sucursal adquirirá el gas necesario para efectuar sus operaciones, para la generación de energía eléctrica. El precio para la compra del gas es el Fuel Oil Four (energético sustituible del gas), que fue fijado mediante Decreto Ejecutivo No. 338 del 25 de julio de 2005. Durante los años 2008 y 2007 el precio promedio mensual de compra del gas fue de 3.742 y 3.743, respectivamente, por MPCE (MPCE: Es la unidad de medida de un mil (1,000) pies cúbicos de gas libre).

12. Acuerdo de servicios administrativos, financieros y técnicos

Con fecha 7 de noviembre de 2002, la Sucursal firmó un acuerdo de prestación de servicios administrativos, financieros y técnicos con EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador (compañía relacionada) la cual facturará por dichos servicios una tarifa fija de 80,000 mensuales por servicios técnicos y el 50% de los gastos administrativos incurridos netos de la tarifa fija antes mencionada. Este acuerdo se renueva en forma anual automáticamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sucursal registró 3,292,143 y 3,077,951 respectivamente por este concepto, que se muestra como parte de los gastos administrativos.

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de dicho impuesto. A la fecha ha caducado la facultad de fiscalización hasta el año 2003 inclusive.

La Autoridad Tributaria ha finalizado las determinaciones del impuesto a la renta y anticipos de los años 2004, y 2005 (Ver Nota 15).

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable – tributario-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las partidas que principalmente afectaron la pérdida y utilidad contable con la pérdida y utilidad tributaria de la Sucursal, fueron las siguientes:

	2008	2007
(Pérdida) utilidad neta antes de provisión de impuesto a la renta	(927,529)	635,990
Más (menos):		
Gastos no deducibles	75,366	38,871
Amortización de pérdidas fiscales	-	(162,617)
(Pérdida) utilidad tributaria	(852,163)	512,244
Tasa de impuesto	-	25%
Provisión para impuesto a la renta	-	128,061
Menos- Compensación de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año	(569,742)	(708,770)
Total crédito tributario del periodo	(569,742)	(580,709)

(e) **Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sucursal mantiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 16,272,757 y 27,222,328, respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan el 25% de la utilidad tributable de cada año.

(f) **Reformas legales-**

Durante el año 2008, La Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

Deducciones por intereses en créditos externos- Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.

Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior- A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta- El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

(g) Reforma a la normativa de precios de transferencia-

El SRI mediante resolución No. NACDGER 2008-0464 publicada en el Registro oficial 324 del 25 de abril de 2008 normó el contenido del anexo y el informe de precios de transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

Los contribuyentes de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 1,000,000 deben presentar al SRI el anexo de precios de transferencia y aquellos que superen 5,000,000 deben presentar además del anexo, el estudio de precios de transferencia.

El anexo e informe de precios de transferencia de ejercicios fiscales anteriores al año 2007 que se presenten a partir de la vigencia de esta disposición, debe cumplir lo establecido en esta resolución.

Al 31 de diciembre de 2007 las transacciones de la Sucursal con compañías relacionadas del exterior superan 5,000,000 (Ver Nota 7).

14. Arbitraje Internacional

Con fecha 15 de marzo de 2005, la Sucursal junto a su casa matriz Noble Energy, Inc. presentaron una demanda arbitral internacional en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) contra el Estado Ecuatoriano y el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), alegando una serie de violaciones del Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano, del Convenio de Protección Recíproca de Inversiones suscrito entre Ecuador y Estados Unidos de América, del Convenio de Inversión y al Contrato de Concesión, de lo cual se deriva la falta de pago de la energía que la Sucursal genera y vende a distribuidoras estatales de energía del Ecuador. El 11 de marzo de 2008, el Tribunal Arbitral del CIADI resolvió que tiene jurisdicción para tratar este caso, es decir tiene competencia para resolver esta disputa.

Como se menciona en la Nota 3, a la fecha la Sucursal ha iniciado el proceso de desistimiento de este arbitraje.

15. Contingencias

Con fecha 9 de diciembre de 2008 y 3 de abril de 2009, la Sucursal recibió las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas, correspondientes a los años 2004 y 2005. Dichas actas objetan lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Año</u>	<u>Intereses sobre préstamos con partes relacionadas</u>	<u>Deprecia- ción de planta de poder</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>	<u>Impuesto a la renta a pagar deter- minado</u>
2004	7,151,722	6,695,053	417,179	13,253,387	1,163,369
2005	11,041,815	6,558,335	363,071	18,193,537	3,753,549
	<u>18,193,537</u>	<u>13,253,388</u>	<u>780,250</u>	<u>32,227,174</u>	<u>4,916,918</u>

Dichas actas han sido impugnadas por la Sucursal y de acuerdo con el criterio de la administración y de los asesores legales existen argumentos sólidos a favor de la Sucursal, sin embargo a la fecha la resolución final es incierta. En el caso de que la resolución final sea contraria a la Sucursal el efecto en el impuesto a pagar y participación a trabajadores por pagar al 31 de diciembre de 2008 y 2007 sería de aproximadamente 12,161,000 y 12,149,000 respectivamente (de los cuales 12,149,000 y 10,392,000 corresponden a años anteriores). Incluye el impuesto a la renta 4,916,918 determinado por la Autoridad Tributaria por los años 2004 y 2005 y la diferencia comprende los efectos en los años 2006 al 2008 de las situaciones determinadas en dichas actas de determinación.